

 COMUNICACIÓN COMERCIAL	TECNOLOGÍA	FECHA DE PUBLICACIÓN		CLASIFICACIÓN
	GSM	16 de Febrero de 2010		Comercial
	ALCANCE	Nº	VERSIÓN	NIVEL DE LECTURA
	Canal Especialista	81/10	1	Abierto

FOR.RD.PAE-021 Versión 5
<http://ventas.movistar.com.mx/portal/>

SUPER Recarga Movistar.

Vigencia: A partir del Lunes 1º de Marzo del 2010.

Estimado Distribuidor, hacemos de tu conocimiento que a partir del día Lunes 1º de Marzo del 2010, estaremos lanzando al mercado el producto denominado SUPER Recarga Movistar en cual consiste en:

En la compra de SUPER Recarga Movistar, el cliente obtiene por un **cargo adicional del 10%**, un **beneficio del 20%** en tiempo aire promocional, es decir:

Por un
monto
de

Paga un
cargo de

SUPER Recarga = tiempo aire comprado + bono de tiempo aire promocional, con las mismas características del saldo regalado en día movistar.

\$50 + \$5



\$50 + \$10 = \$60



Lo mismo para una recarga de \$100 en donde:

Por un
monto de

Paga un
cargo de

SUPER Recarga = tiempo aire comprado + bono de tiempo aire promocional, con las mismas características del saldo regalado en día movistar.

\$100 + \$10



\$100 + \$20 = \$120



En un inicio arrancaremos con las denominaciones de \$50 y \$100 bajo esta modalidad.

 COMUNICACIÓN COMERCIAL	TECNOLOGÍA	FECHA DE PUBLICACIÓN		CLASIFICACIÓN
	GSM	16 de Febrero de 2010		Comercial
	ALCANCE	Nº	VERSIÓN	NIVEL DE LECTURA
	Canal Especialista	81/10	1	Abierto

FOR.RD.PAE-021 Versión 5
<http://ventas.movistar.com.mx/portal/>

PUNTOS IMPORTANTES:

- Aplica para todos los medios de Recarga Electrónica.
- Cuando se tenga la promoción de Día Movistar y algún monto de Super Recarga aplique para esta promoción se aplicará de la siguiente forma: Un cliente recarga \$100, paga \$10 de cargo por Súper Recarga, recibe \$20 como bono de la Súper Recarga y \$100 como bono del Día Movistar, en total \$120 de saldo promocional.

Ofrecer la SUPER Recarga Movistar te dará más beneficios. Utilizaremos todas las herramientas de difusión existentes para asegurar el éxito de este producto.

Fuente: Subdirección Comercial de Recarga, Red de Distribución, Telefónica México.